



## COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA



### COMUNICACIÓN CNPT

Buenos Aires, 8 de junio 2022

El CNPT celebra la puesta en funcionamiento del Mecanismo Local para la Prevención de la Tortura en la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

El flamante Comité estará integrado por el Subsecretario de Asesoramiento Legal, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, el dr. Gonzalo Martín Carrillo Herrera (por el Poder Ejecutivo); el Juez del Superior Tribunal de Justicia Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (por el Poder Judicial); los legisladores Pablo Gustavo Villegas Federico Jorge Greve (por el Poder Legislativo); José Luis Piñeiro, Analía Pamela Castonjauregui y María Florencia Villarreal en representación de las organizaciones de la sociedad civil.

Participaron del acto, además de los integrantes del Comité constituido, la Presidenta de la Legislatura Vicegobernadora Mónica Uriquiza, el Director del Servicio Penitenciario Inspector José Claudio Cánovas, la Secretaria de Derechos Humanos y Diversidad Abigail Astrada y la Secretaria de la Comisión Permanente de Asesoramiento N°6 de la Legislatura Jimena Basualdo.

En el 2011 la Ley Provincial N° 857 había creado el Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes de Tierra del Fuego A.I.A.S. que funciona en el ámbito de la Legislatura.

Durante su visita a la provincia de Tierra del Fuego en agosto del 2021, el CNPT se reunió con la Presidenta de la Legislatura, la Vicegobernadora Mónica Urquiza y los legisladores Pablo Villegas y Federico Greve. En dicho encuentro se conversó sobre la importancia de poner en funcionamiento el Mecanismo Local de Prevención de la Tortura y el Comité se puso a disposición para asistir a la Provincia en dicho proceso.

El CNPT también tomó contacto con la Comisión Permanente de Asesoramiento N° 6 presidida por el legislador Pablo Villegas, con el objetivo de colaborar y asesorar en el desarrollo del Registro de Organizaciones de Derechos Humanos mediante el cual los representantes de Organizaciones No Gubernamentales se postularían para integrar el Mecanismo Local.

Asimismo, el CNPT mantuvo reuniones con la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos la Dra. Adriana Chapperon y con funcionarios del Poder Judicial, en las cuales se resaltó la importancia y necesidad de que el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial designen a sus representantes del Mecanismo Local.

2022 - Las Malvinas son Argentinas.



COMITÉ NACIONAL  
PARA LA PREVENCIÓN  
DE LA TORTURA



---

Además se mantuvieron reuniones de trabajo con la Multisectorial de Derechos Humanos de Tierra del Fuego A.I.A.S.

El CNPT destaca la Integración plena del Comité Provincial de Tierra del Fuego, según lo indica la ley 857, incluyendo a los miembros representantes de las organizaciones no gubernamentales, en línea con la Recomendación 06/2021 del CNPT.